

MOCIÓN PARA EL IMPULSO DEL GALLEGO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

El estudiantado de la *Universidade de Santiago de Compostela*, a través del *Consello do* Estudiantado, junto con otros órganos de representación del estudiantado abajo firmantes,

EXPONEN,

La Constitución Española, norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico, establece en su artículo 3, apartado 3, que “la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección”. Al mismo tiempo, el Estatuto de Autonomía de Galicia y los Estatutos de la *Universidade de Santiago de Compostela* (USC), *Universidade da Coruña* (UDC) y *Universidade de Vigo* (UVigo), disponen que el gallego es la única lengua propia de Galicia y de las tres universidades mencionadas, así como el papel han de tener las administraciones públicas en el uso del gallego.

Concretamente, los estatutos de la USC, a través de su artículo 3, apartado 2, recogen que la USC potenciará y garantizará, en el marco de sus competencias, el pleno uso de la lengua gallega en todos sus ámbitos. Menciones parecidas existen también en los Estatutos de la UDC y de la UVigo. A su vez, la Ley 3/1983, de 15 de junio, de normalización lingüística, establece un marco jurídico para la promoción del gallego.

A pesar de lo que establecen el conjunto de normas citadas, la realidad, tanto de la USC, de la UDC y de la UVigo, dista de ser favorable al uso del gallego, demostrado por los datos que ofrecen desde las propias instituciones:

- **USC:** en el curso 22/23, la docencia en gallego fue inferior al 25 %, mientras que el castellano supera el 70 %. Además, el empleo en función de los grados es profundamente dispar, con grados como Medicina, con un uso del 1,9 %; o Farmacia, con un 2,3 % de uso.
- **UDC:** según los datos mostrados en el último Plan de Normalización Lingüística (del año 2006), el gallego es en exclusividad en la docencia solo

por el 6,6 % de los docentes de esta universidad, y el 2,4 % emplean mayoritariamente el gallego. Preocupa que el 41,16 % del profesorado no sabe hablar gallego y el 7,57 % ni siquiera sería capaz de comprender a un/a estudiante que se dirija a él/ella en gallego o el 14,86 % que ni siquiera sería capaz de comprender un texto en gallego.

- **UVigo:** según un estudio realizado en 2018, solo el 23,8 % del profesorado emplea exclusivamente el gallego en la docencia, siendo usado por el 16 % como lengua mayoritaria frente al castellano.

Al margen de la propia impartición de docencia, los servicios en materia lingüística de las 3 universidades cuentan con unas partidas presupuestarias insuficientes:

- **USC:** apenas 30.000 € han sido invertidos en la promoción del gallego a través del Servicio de Normalización Lingüística, lo que supone una inversión de, aproximadamente, 1,25 € por estudiante.
- **UDC:** unos 35.000 € figuran en sus presupuestos del año 2024 de dotación presupuestaria del Servicio de Normalización Lingüística, lo que supone una inversión de, aproximadamente, 2,04 € por estudiante.
- **UVigo:** aunque existe un Área de Normalización Lingüística que se menciona varias veces en sus presupuestos del año 2024, esta no tiene ningún presupuesto propio asignado; y, por lo tanto, dependerá de la partida presupuestaria del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, de quien depende esta área.

Los datos de uso del gallego en la docencia frente a los de inversión económica, demuestran, claramente, que las dotaciones presupuestarias son insuficientes, y aún por encima, no se está haciendo énfasis suficiente al problema. En la USC, en su programación plurianual 2023-2026, se incluyen únicamente 2 propuestas en materia de normalización lingüística.

También, en el caso de la USC, el número de personal contratado para fomentar el uso del gallego choca claramente con políticas seguidas en otras universidades del Estado. En Euskadi, la EHU dispone del Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización y del Servicio de Euskera, que cuenta con un total de 12 personas trabajando en distintos servicios para fomentar el uso de euskera, frente a la USC que cuenta únicamente con 4. Esto supone el triple de personas contratadas para el doble de estudiantes (46.000 frente a 24.000). La inversión

económica en la EHU es también bastante superior, con un total de 211.050 € de presupuesto, que corresponderían a 4,60 € por estudiante.

También cobra una fuerte relevancia la necesidad de que el uso de la lengua gallega se realice dentro de los criterios mínimos de calidad que son esperables para cualquier idioma oficial. Es, por lo tanto, imprescindible, que se realicen los máximos esfuerzos y que se impulsen cursos obligatorios para el PTGAS y el PDI en materia de lengua.

Y por todo lo anteriormente detallado,

SOLICITAN,

PRIMERO.- Mostrar el apoyo del CEUNE de cara a las demandas del estudiantado de la CCAA de Galicia acerca de realizar esfuerzos reales para la promoción de la lengua gallega y el respeto de los derechos de las personas gallego-hablantes.

SEGUNDO.- Demandar, tanto a CCAA de Galicia, a través de la Conferencia General de Política Universitaria, como a las Universidades, a través del Consejo de Universidades, partidas destinadas a la financiación de los servicios de normalización lingüística; y, por lo tanto, a la promoción del gallego, de, al menos, 5 euros por estudiante.

TERCERO.- Reclamar, a las Universidades, a través del Consejo de Universidades, y a la CCAA de Galicia, a través de la Conferencia General de Política Universitaria, un cambio para garantizar que al menos el 50 % de la docencia en las universidades gallegas sea en gallego.

Los abajo firmantes asumen esta moción como propia y la suscriben en su totalidad:

 <p>CONSELLO DO ESTUDANTADO</p> <p>Consello do Estudiantado da USC</p>	 <p>IKASLE KONTSEILUA CONSEJO DE ESTUDIANTES</p> <p>Consejo de Estudiantes de la UPV / EHUko Ikasle Kontseilua</p>
 <p>UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>Consell de l'Alumnat</p> <p>Consell de l'Alumnat UB</p>	 <p>Consejo de Estudiantes UNIVERSIDAD DE ALCALÁ</p> <p>Consejo de Estudiantes UAH</p>



CONSELLO DO ESTUDANTADO



Universidad de Oviedo

Consejo de Estudiantes

Consejo de Estudiantes de la UniOvi